

CIA. CIVIL Y MERCANTIL INMOBILIARIA ORIENTAL S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Enero de 1986

Bol/85

Señor

Alejandro Wong wayking
Presidente de la Compañía
Civil y Mercantil Inmobiliaria Oriental S.A.
presente

Señor presidente,

En cumplimiento de expresas disposiciones de la Ley de Cías y en mi carácter obligatorio de comisario principal de la Cía, que con todo acierto usted preside, presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el resultado contable y verificación de los documentos que se han registrado durante el ejercicio 1985.

Contando con su valiosa colaboración señor presidente y las facilidades que me ha brindado la Sra. Contadora, procedí a la revisión de los libros de contabilidad cuya técnica contable son registrados en lo siguiente; Caja, Diario y Mayor; además una libreta auxiliar de los Ingresos y Egresos, todo lo cual se detalla de conformidad con los comprobantes archivados en su correspondiente carpeta. Todo esto ha sido llevado con prolijidad conforme lo aconseja la técnica contable y concuerda al finalizar el ejercicio con los resultados consignados de los Balances de comprobación, Cuentas de resultado y Balance General que ustedes ya deben tener en sus manos.

Nada debo agregar a esta revisión realizada por mí; por lo tanto debo asegurar que sus resultados son confiables en las cifras que figuran en sus respectivas cuentas.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Ana Villao Vera
Ana villao Vera
Comisario Principal

